

ECONOMÍA / Martes, Marzo 11, 2014

Cuenta regresiva para que la SIC resuelva el recurso de la EEB



Bogotá_ Ya han pasado 18 días desde que la Empresa de Energía de Bogotá (EEB) presentó un recurso de reposición para defender su participación en la subasta de Isagen. De acuerdo con la ley, la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) tendría 42 días para dar su respuesta y definir si la EEB debe desinvertir en sus activos para participar en la puja.

El recurso fue interpuesto el pasado 21 de febrero y está en manos del superintendente Ad-hoc, Luis Guillermo Vélez. El funcionario se reunió en días pasados con el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, para coordinar un cronograma que le permita a la SIC responder el caso y a la cartera avanzar con la subasta.

LR conoció que la EEB pidió en el recurso que la SIC citara a nueve funcionarios y expertos del sector, para que den testimonios de definiciones técnicas sobre el mercado, temas de regulación y la desinversión en activos.

Entre estos estarían el secretario de Hacienda, Ricardo Bonilla; el presidente de TGI, Ricardo de la Roa; el gerente de Regulación de TGI, David Riaño Alarcón; José David Montoya, presidente de Termotasajero; Omar Serrano, gerente de regulación de Emgesa, y al italiano Fulvio Conti, Chief Executive Officer y gerente general de Enel SPA, entre otros. La misma Sandra Fonseca, presidenta de la empresa, estaría en este grupo.

A la SIC le tomará más tiempo realizar estas entrevistas y podría ampliar el periodo para entregar una respuesta a la EEB. "El Código refiere 30 días como tiempo probatorio para realizar esas entrevistas. Pero eso no implica que no se puede ampliar, si es necesario", agregó José Miguel de la Calle, exsuperintendente de Industria y Comercio.

Estos 30 días serían adicionales a los dos meses estipulados en el artículo 86 del Código Contencioso Administrativo, para dar una respuesta a la empresa.

Esto implica que la SIC tendría más de 70 días legales para responder el recurso, un plazo que ni al Gobierno ni a la EEB les conviene, si ambos quieren que la empresa entre en la puja. Es por esto que la SIC habría decidido ayer que no va a realizar la entrevista a Conti, "para evitar dilaciones en el proceso".

"Seguramente que el Gobierno va a pedir que se acelere el proceso, porque este es un tema de interés nacional", señaló Germán Corredor, director del Observatorio de Energía de la Universidad Nacional.

Entre tanto, la EEB ha reafirmado su interés para seguir participando en la subasta y quedarse con 57,6% de las acciones que el Gobierno busca enajenar por, al menos, \$5 billones. Para lograrlo, la energética no descarta aliarse con un socio estratégico, sin perder el control de la empresa.

Esta decisión ya la aprobó la Junta Directiva de la EEB, pero será clave que la SIC agilice el proceso y que las pruebas puedan revisarse antes de la subasta que se realizará el próximo 8 de mayo, según el cronograma del Ministerio de Hacienda.

Merian Araujo R.
maraujo@larepublica.com.co